

de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13.a), en relación con el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación o publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta, por el transcurso de un mes desde su interposición.

Málaga, 29 de mayo de 2006.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

#### ANEXO I

Núm. becas: 1.  
Referencia Proyecto: 8.06UE/39.5008.  
Código beca: 749.  
Investigador principal: José Javier Laserna Vázquez.

Departamento: Química Analítica.  
Dedicación: 40 horas.  
Duración: 6 meses.  
Cuantía: 1.000 euros.  
Perfil de la beca: Licenciado en Química. Se valorará experiencia en análisis químico, con conocimiento de métodos físicos de análisis.

Núm. becas: 1.  
Referencia Proyecto: 8.07/5.34.2659.  
Código beca: 750.  
Investigador principal: Enrique Herrera Ceballos.  
Departamento: Medicina y Dermatología.  
Dedicación: 40 horas.  
Duración: 12 meses.  
Cuantía: 767 euros.  
Perfil de la beca: Licenciado en Medicina y Cirugía. Formación dermatológica con experiencia clínica en investigación en Psoriasis.

Ver Anexo II en página 10.845 del BOJA núm. 89, de 7.5.2004

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*DECRETO 114/2006, de 13 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Expósito Pérez como Director General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejo de Innovación, Ciencia y Empresa, previa

deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de junio de 2006.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Carlos Expósito Pérez como Director General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos.

Sevilla, 13 de junio de 2006

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 6 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.  
Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 1/06.  
2. Objeto del contrato.  
Tipo de contrato: Suministro.  
Objeto: «Suministro y distribución de consumibles y diverso material accesorio para los equipos instalados en el Plan Adriano».  
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma de adjudicación: Concurso.  
4. Presupuesto base de licitación: Un millón doscientos mil euros (1.200.000,00 €).